

## REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



### JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA PEREIRA – RISARALDA

#### INFORMA

A la comunidad en general sobre la existencia del Proceso Radicado No. 66001-33-33-004-2016-00232-00, Demandante: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A., Demandado: Municipio de Balboa, Medio de Control: Nulidad. Proceso en el que se pretende la nulidad de los artículos 264, 265, 266 y 267 del Acuerdo 014 del 18 de diciembre de 2.013 *“Por el cual se actualizan las disposiciones que rigen los tributos municipales, contenidas en el Acuerdo 006 de febrero 26 de 2.009, y se compilan la totalidad de las normas de orden tributario que rigen en la jurisdicción del municipio sin cambiar la normatividad adoptada, eliminando la duplicidad normativa y haciendo las correcciones de orden gramatical y técnico e incorporándolo en el Estatuto Único Tributario de Balboa”*, proferido por el Concejo Municipal de Balboa. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 5° y párrafo transitorio del artículo 171, de la Ley 1437 de 2.011.

El mismo se publica en el Portal WEB de la Rama Judicial, hoy veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciséis (2016).

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Alfredo Alvis Patiño'.

**ALFREDO ALVIS PATIÑO**  
**Secretario.**